

## **ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MUNDOMARCORP S.A.**

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador a los veinte y cuatro días del mes de julio del dos mil veinte, siendo las dieciséis horas y treinta minutos, se reúnen en el local social de la compañía MUNDOMARCORP S.A. ubicado en la Av. Remigio Tamariz 240 y Federico Proaño, el señor Juan Carlos Espinoza Vintimilla en calidad de Accionista de la Compañía con el veinte y cinco por ciento de acciones, Juan Fernando Moscoso Ordóñez propietario del setenta y cinco por ciento de las acciones y Gerente General de la Compañía; y asisten también el señor Hernán Alfredo Rodas Espinoza; por encontrarse presente la totalidad de Accionistas y por tanto el 100% del capital suscrito de la compañía, resuelven constituirse en Junta General de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías y a los Estatutos que rigen la sociedad.

Dirige la sesión el economista Juan Fernando Moscoso Ordoñez, Gerente General y actúa como secretario AD-HOC el señor Juan Carlos Espinoza Vintimilla, quien por indicación del Gerente General procede a dar lectura del Orden del Día de la sesión: 1.- Aprobar el Estado Financiero de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019; y, 2.- informe del Gerente General por el año 2019; el mismo que es aprobado por unanimidad y a continuación pasan a tratar los puntos aprobados:

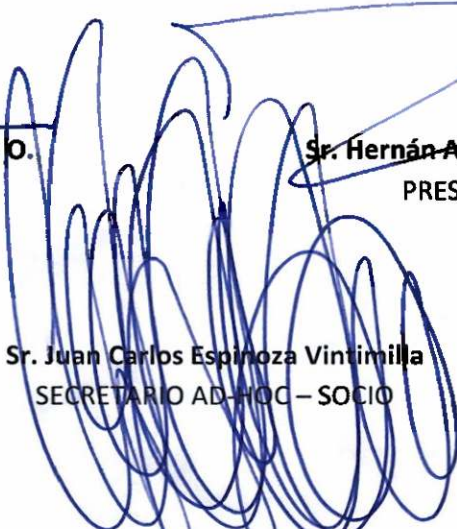
1. **Aprobar el Estado Financiero de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.**- El Gerente General indica que la empresa no ha desarrollado ninguna actividad económica ni financiera durante todo el año 2019, por lo que los saldos son invariables respecto del año anterior; luego de lo cual los accionistas proceden a aprobar el estado financiero al 31 de diciembre de 2019.
2. **Informe del Gerente.** - Por unanimidad los socios aprueban el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2019.

Habiéndose agotado el orden del día y sin más puntos a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, el gerente General-Secretario de la junta da lectura del acta la cual es aprobada por unanimidad y suscrita en el acto.

  
Eco. Juan Fernando Moscoso O.  
GERENTE GENERAL – SOCIO

  
Sr. Hernán Alfredo Rodas Espinoza.  
PRESIDENTE.

  
Sr. Juan Carlos Espinoza Vintimilla  
SECRETARIO AD-HOC – SOCIO